

Nombre	LAGUNAS SALADAS DE PETROLA Y SALOBREJO Y COMPLEJO LAGUNAR DE C
Código	ES4210004
Tipo	B
Región Biogeográfica	Mediterranea

Área	2.415,60	Cumplimentación	199712
Perímetro		Actualización	200012
Latitud	N 38° 50' 37 "	Propuesta LIC	199712
Longitud	W 1° 33' 34 "	Designación LIC	
Altitud	854,00 / 926,00	Propuesta ZEPa	
Altitud Media	879,00	Propuesta ZEC	

Características

Calidad

Lugar compuesto por tres áreas que engloban la Laguna Salada de Pétrola, la Laguna del Salobrejo, las Lagunas Grande y Chica de Corral Rubio y el Complejo Lagunar de La Higuera (Lagunas de Saladar, Hoya Rasa, Casa Nueva, Los Hojicos, La Higuera, Casa de la Zarza y Cervalera) . Todas ellas son zonas húmedas estacionales y endorreicas.

La Laguna Salada de Pétrola, con aguas hipersalinas semipermanentes, posee interesantes comunidades acuáticas halófilas dominadas por *Lamprothamnium papulosum* y *Ruppia drepanensis*. En las charcas periféricas alimentadas por arroyos de agua más dulce tienen praderas de carófitos dominadas por *Chara galioides* y *Tolypella hispanica*. Los márgenes tienen praderas de *Puccinellia* spp. y albardinares salinos con el endemismo *Limonium thyniense* y *Artemisia gallica* subsp. *caerulescens*.

Esta laguna es muy frecuentada por la avifauna, resultando señalable la nidificación reciente de más de un centenar de parejas de flamenco (*Phoenicopterus ruber*) y de varias decenas de parejas de malvasía (*Oxyura leucocephala*).

La Laguna del Salobrejo, las Lagunas Grande y Chica de Corral Rubio y el Complejo de La Higuera tienen una flora y vegetación similar a las de la Laguna de Pétrola, si bien manifiestan la estacionalidad en el encharcamiento en mayor grado. Esta circunstancia las hace irregularmente atractivas para la avifauna durante las estaciones o años de mayor pluviometría en que mantienen el encharcamiento.

Vulnerabilidad

La Laguna Salada de Pétrola resulta vulnerable frente a la explotación de sales, y especialmente a la extracción de salmueras líquidas. La vegetación perilagunar de interés (albardinares salinos, praderas salinas de puccinellias, juncales halófilos, etc.) están limitados por el desarrollo de los cultivos perilagunares. El vertido de aguas residuales de Pétrola contribuye a modificar las condiciones limnológicas de la parte del humedal más próxima al pueblo. Las orillas de la laguna son objeto de pastoreo que puede resultar excesivo en ocasiones.

Similar problemática tienen las Lagunas de Salobrejo y Corral Rubio, exceptuado el aprovechamiento de sales y salmueras.

En el caso del Complejo Lagunar de La Higuera, la principal amenaza resulta ser el cultivo de los vasos lagunares durante los ciclos hidrológicos más secos.

Designación

La Laguna Salada de Pétrola se encuentra bajo régimen de protección preventiva por haberse iniciado el procedimiento para aprobación de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.

Es también un Refugio de Fauna, figura de protección frente a la actividad cinegética. Por este motivo, tiene también la consideración de zona Sensible a los efectos de la Ley 9/1999, de 26 de mayo, de Conservación de la Naturaleza.

Tipos de Hábitat

Código	Descripción	Cobertura	Represent.	Sup.Rel.	Conserv.	V.Global
1310	Vegetación anual pionera con Salicornia y otras de zonas fangosas o arenosas	6,00	B	B	B	B
1410	Pastizales salinos mediterráneos (Juncetalia maritimi)	5,00	B	C	B	B
1510	Estepas salinas (Limonietalia)	7,00	B	B	B	B
3140	Aguas oligo-mesotróficas calcáreas con vegetación béntica con formaciones de caraceas	1,00	B	C	B	B
6420	Prados mediterráneos de hierbas altas y juncos (Molinion-Holoschoenion)	1,00	B	C	B	B

Aves

An.II	Cod.Tax.	Código	Nombre	Residen.	Reproduc.	Invern.	Migrat.	Pob.	Cons.	Aislam.	V.Glob.
		A008	Podiceps nigricollis	C				C	B	C	C
Y		A035	Phoenicopterus ruber		120P			B	B	B	B
		A050	Anas penelope	51-100i				C	B	C	C
		A051	Anas strepera	6-10i				C	B	C	C
		A052	Anas crecca	251-500i				C	B	C	C
		A053	Anas platyrhynchos	501-1000i				C	B	C	C
		A054	Anas acuta	51-100i				C	B	C	C
		A056	Anas clypeata	251-500i				C	B	C	C
Y		A057	Marmaronetta angustirostris	V				C	B	B	B
		A058	Netta rufina	1-5i				C	B	C	C
		A059	Aythya ferina			11-50i		C	B	C	C
Y		A071	Oxyura leucocephala		30P			B	B	B	B
Y		A081	Circus aeruginosus	C				C	B	C	C
Y		A082	Circus cyaneus	C				C	B	C	C
Y		A127	Grus grus			C		C	B	C	C
Y		A131	Himantopus himantopus	C				C	B	C	C
Y		A132	Recurvirostra avosetta	C				C	B	C	C
		A142	Vanellus vanellus			51-100i		C	B	C	C
		A179	Larus ridibundus			6-10i		C	B	C	C
Y		A189	Gelochelidon nilotica	C				C	B	C	B
Y		A196	Chlidonias hybridus		V			C	B	C	C
Y		A197	Chlidonias niger		V			C	B	C	C